



VICERRECTORÍA
ADMINISTRATIVA

COMITÉ DE INCENTIVOS

CIRCULAR N° 001

FECHA: 16 de junio de 2025

PARA: Funcionarios Administrativos (Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción, Provisionales)

ASUNTO: Mejor empleado de carrera administrativa, periodo 2024-2025
Mejor empleado LNR y en provisionalidad, periodo 2024

El Comité de Incentivos informa que se llevará a cabo la elección del mejor empleado, de los periodos mencionados en el asunto.

En cuanto a los funcionarios de carrera administrativa, tendrán derecho a ser seleccionados como mejor empleado, quienes en el periodo 2024-2025 (del 01 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025), hayan obtenido una calificación igual o mayor a 900 puntos.

En cuanto a los funcionarios en provisionalidad y de libre nombramiento y remoción, tendrán derecho a ser seleccionados como mejor empleado, quienes en el periodo 2024, hayan obtenido una calificación igual o mayor a 90 puntos.

La selección se hará conforme a lo establecido en la Resolución 0443 del 13 de marzo de 2024 así:

"(...) Artículo sexto: Para ser considerados en la selección de las mejores empleadas y empleados en la Universidad de Caldas vinculados en los diferentes niveles jerárquicos, mejor empleada/o de carrera administrativa, de libre nombramiento y remoción, y en provisionalidad, se requiere:

- *Tener un tiempo de servicio en la Universidad de Caldas, no inferior a un año.*
- *No haber sido sancionado disciplinariamente en el año inmediatamente anterior a la fecha de postulación o durante el proceso de selección.*
- *Acreditar 900 puntos en la evaluación de desempeño para las empleadas y empleados de carrera administrativa, y 90 puntos en la evaluación y análisis de gestión de las empleadas y empleados de libre nombramiento y remoción, así como provisionales.*

Cordialmente,

PAULA ANDREA CHICA CORTÉS

Presidenta Comité de Incentivos

Anexo: Cronograma



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MEJOR EMPLEADO AÑOS 2024		
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	FECHAS
Oficina de Gestión Humana Comité de Incentivos	Reunión de Comité de incentivos, con el fin de definir la metodología para la asignación de la elección.	16 de junio 2025
Oficina de Gestión Humana	Acto público de reconocimiento empleados seleccionados.	31 de julio de 2025
Comité de Incentivos y Oficina de Gestión Humana	Elaboración actos administrativos para formalizar la selección y asignación de los incentivos.	Plazo máximo el 15 de agosto de 2025

